



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar la Resolución Decanal N° 251/20 Ad Referéndum

VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 251/20, referida a: Aprobar el Curso Estrategias de Aprendizaje, modalidad virtual, a realizarse entre los días 4 al 15 de mayo del corriente año, con una carga horaria total de 20 hs., el que será desarrollado por la Lic. Dra. Claudia del Huerto Romero (coordinadora), la Lic. Carolina Moreno, la Bioq. Dra. Andrea Ulliana y la Lic. Mgter. Sofía Cuggino de acuerdo a la propuesta que como anexo forma parte integrante de la presente resolución; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N° 251/20 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Aprobar el Curso Estrategias de Aprendizaje, modalidad virtual, a realizarse entre los días 4 al 15 de mayo del corriente año, con una carga horaria total de 20 hs., el que será desarrollado por la Lic. Dra. Claudia del Huerto Romero (coordinadora), la Lic. Carolina Moreno, la Bioq. Dra. Andrea Ulliana y la Lic. Mgter. Sofía Cuggino de acuerdo a la propuesta que como anexo forma parte integrante de la presente resolución, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaria General. Cumplido, Comuníquese. Inclúyase en el Digesto de la UNC. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO

DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS
TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.